

viu
.es



Guía didáctica

Políticas de Seguridad Transnacional

Título: Grado en Criminología
Módulo: Formación obligatoria
Créditos: 6 ECTS
Código: 23 GCRI
Curso: 2019-2020
Edición: Octubre

<u>1 .Organización general</u>	3
<u>Datos de la asignatura</u>	3
<u>Equipo docente</u>	3
<u>Introducción</u>	4
<u>Objetivos generales</u>	4
<u>Competencias y resultados de aprendizaje</u>	5
<u>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</u>	5
<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA</u>	6
<u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</u>	6
<u>2. Temario</u>	7
<u>Contenidos</u>	7
<u>3. Planificación</u>	9
<u>Planificación temporal</u>	9
<u>Tipo de actividades y localización en CampusVIU</u>	9
<u>4. Metodología</u>	10
<u>5. Evaluación</u>	12
<u>Sistema de evaluación</u>	12
<u>Criterios de evaluación</u>	12
<u>Tipos de evaluación</u>	13
<u>Convocatorias</u>	13
<u>6. Actividades formativas</u>	14
<u>Foros</u>	14
<u>Actividades Guiadas</u>	15
<u>Seminarios</u>	16
<u>7. Bibliografía</u>	18

1. Organización general

Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación obligatoria
ASIGNATURA	Políticas de Seguridad Transnacional 6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	2019-2020
Cuatrimestre	1º
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Ninguno

Equipo docente

Profesor	Dr. Alfredo Crespo Alcázar alfredo.crespo@campusviu.es
-----------------	---

Introducción

En esta asignatura abordaremos la complejidad de las amenazas a las que se enfrentan las políticas de seguridad transnacional en el siglo XXI. Asimismo, haremos una referencia a cómo se desarrollaron las cuestiones de seguridad en la centuria precedente, con el fin de establecer semejanzas y diferencias con respecto a la actualidad. En este sentido, subrayaremos que quizás la principal distinción radique en la aceptación de que el Estado nación, individualmente considerado, resulta insuficiente a la hora de garantizar la seguridad de sus ciudadanos.

Dicho con otras palabras, la necesidad de cooperación y coordinación entre los Estados se ha convertido en uno de los pilares básicos para afrontar amenazas variadas e interrelacionadas, como el terrorismo, el crimen organizado o la trata de seres humanos derivada de la inmigración ilegal.

Este fenómeno ha provocado cambios en la naturaleza y en las agendas de aquellas organizaciones que históricamente habían abordado las cuestiones de seguridad y defensa (como la OTAN) pero también la aparición de algunas otras (Europol, Unasur), sin olvidar que la seguridad permea en el devenir diario de organizaciones supranacionales inicialmente concebidas para favorecer la integración económica (ejemplo, la Unión Europea).

Con todo ello, expondremos la importancia de las políticas de seguridad transnacional debido a que en la actualidad no se puede establecer una línea de separación nítida entre seguridad nacional y seguridad internacional.

Objetivos generales

La asignatura dotará al alumno de las competencias necesarias para:

- Comprender el concepto de amenaza transnacional.
- Conocer las principales amenazas a la seguridad, sus relaciones y rasgos distintivos: terrorismo, crimen y delincuencia organizada, inmigración ilegal, trata de seres humanos.
- Conocer los mecanismos de cooperación nacional y supranacional para encarar a las amenazas transnacionales.
- Analizar la evolución de la respuesta dada por la sociedad internacional a las amenazas transnacionales.

Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas

CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos

CT7 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales

CT8 - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas

CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición

CT14 - Innovación-Creatividad: Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema

CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Capacidad para identificar y analizar las estrategias de las políticas públicas que se adoptan en el ámbito nacional e internacional para la prevención, lucha y tratamiento de la delincuencia.

CE6 - Capacidad para elaborar Informes que recojan y sistematicen la información recopilada en torno a los diferentes factores que inciden en el delito, tanto desde el punto de vista de la prevención como de la investigación del delito o el tratamiento del delincuente.

CE16 - Capacidad de actuación ante situaciones de riesgo que puedan afectar a la vida e integridad de las personas y el patrimonio.

CE13 - Capacidad para conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global.

CE18 - Capacidad para ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Criminología y de la Seguridad pública y privada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1- Manejar los conceptos relacionados con el terrorismo internacional y el crimen organizado.

RA-2- Conocer el concepto de terrorismo y habilidad para poder establecer explicaciones desde la criminología al fenómeno terrorista.

RA-3- Determinar y analizar las políticas de seguridad pública de carácter global adoptadas por la comunidad internacional en la lucha contra el crimen.

RA-4- Identificar los principales mecanismos internacionales aplicables por los Estados ante fenómenos delincuenciales de naturaleza transnacional.

2. Temario

Contenidos

Revisión histórica del terrorismo. Concepto y visión actual en su dimensión internacional. ·

Perspectiva penal del terrorismo en el plano nacional e internacional.

Principales grupos terroristas en el mundo. Clasificación.

Redes de delincuencia organizada a nivel internacional. Localización. ·

Trata de seres humanos, tráfico de armas y tráfico de drogas. Aspectos penales en regulación internacional y nacional. ·

Políticas internacionales de lucha contra el crimen organizado. ·

Especial estudio de los organismos internacionales implicados en la lucha contra la delincuencia transnacional. ·

ÍNDICE DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. DEFINICIONES Y TEORÍAS

- 1.1. El concepto de políticas de seguridad transnacionales: evolución, rasgos distintivos y relación con el Estado de Derecho
- 1.2. Concepto y tipología de amenaza transnacional
- 1.3. Principales organizaciones al servicio de la seguridad transnacional
- 1.4. Herramientas, dimensiones y mecanismos de cooperación en seguridad transnacional

TEMA 2. PRECEDENTES DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD TRANSNACIONAL

- 2.1. Evolución del concepto de terrorismo a lo largo de la historia
- 2.2. Etapas y oleadas del terrorismo internacional
- 2.3. Evolución y tipología de las principales amenazas a la seguridad
- 2.4. La cooperación internacional en materia de seguridad

TEMA 3. EL CAMBIO DE PARADIGMA EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD TRAS EL 11-S

- 3.1. El terrorismo de inspiración yihadista como principal amenaza a la seguridad global

- 3.2. Evolución del terrorismo yihadista como amenaza a la seguridad (2001-2019)
- 3.3. La respuesta internacional a la amenaza derivada del yihadismo
- 3.4. Principales escenarios de presencia y actuación del terrorismo de inspiración yihadista

TEMA 4. CRIMEN Y DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

- 4.1. Características y evolución del crimen organizado transnacional y de la delincuencia internacional
- 4.2. El crimen organizado transnacional y de la delincuencia internacional como amenazas para la seguridad
- 4.3. El crimen organizado transnacional y de la delincuencia internacional en la agenda de las políticas de seguridad transnacional
- 4.4. Características de la cooperación transnacional para afrontar la amenaza derivada del crimen organizado y la delincuencia internacional

3. Planificación


Planificación temporal

POLÍTICAS DE SEGURIDAD TRANSNACIONAL			
Fecha	Horario (formato 24 horas)	Actividad	Profesor
16/10/2019	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva	Alfredo Crespo Alcázar
23/10/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia TEMA 1	Alfredo Crespo Alcázar
30/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada TEMA 1	Alfredo Crespo Alcázar
6/11/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia TEMA 2	Alfredo Crespo Alcázar
13/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada TEMA 2	Alfredo Crespo Alcázar

20/11/2019	18:00 a 20:00	Videoconferencia TEMA 3	Alfredo Crespo Alcázar
27/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada TEMA 3	Alfredo Crespo Alcázar
11/12/2019	18:00 a 20:00	SEMINARIO 1	Alfredo Crespo Alcázar
18/12/2018	18:00 a 20:00	Videoconferencia TEMA 4	Alfredo Crespo Alcázar
8/1/2018	18:00 a 20:00	Actividad Guiada TEMA 4	Alfredo Crespo Alcázar
15/01/2019	18:00 a 20:00	SEMINARIO 2	Alfredo Crespo Alcázar
22/01/2019	18:00 a 20:00	TUTORÍA COLECTIVA FINAL	Alfredo Crespo Alcázar
12/02/2019	18:00 a 20:00	EXAMEN DE 1ª CONVOCATORIA	Alfredo Crespo Alcázar
17/06/2019	18:00 a 20:00	EXAMEN DE 2ª CONVOCATORIA	Alfredo Crespo Alcázar

Tipo de actividades y localización en Campus VIU

ACTIVIDAD O RECURSO	LOCALIZACIÓN EN CAMPUS
Documento multimedia 	Recursos y materiales > carpeta "01. Materiales docentes"
Manual de la asignatura 	Recursos y materiales > carpeta "01. materiales docentes"
Video docente 	Recursos y materiales > carpeta "03. Videos de la asignatura"

<p>Videoconferencias: tutorías colectivas, videoconferencias con el Consultor, actividades guiadas y seminarios (directo)</p>	<p>Videoconferencia > sesiones programadas. La sesión será accesible una semana antes del inicio de la videoconferencia. Para consultar las grabaciones de las sesiones: Videoconferencia > grabaciones</p>
<p>Actividad formativa: Foro</p>	<p>Foros > “Nombre del foro”</p>
<p>Consulta actividades y tareas, entrega</p>	<p>Actividades > “Nombre de la actividad o tarea”</p>
<p>Encuesta de satisfacción con la asignatura</p> 	<p>Desde el menú de navegación superior de CampusVIU> Principal > “Seguimiento de Mis encuestas”</p>
<p>Pruebas finales</p>	<p>Actividades > “Nombre del examen o prueba”</p>

4. Metodología

1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:
 - Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
 - Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.

- Carpeta “02. Materiales del profesor”:
 - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional así como el material preciso para realizar las actividades y preparar la participación en los seminarios.
- Carpeta “03. Videos de la asignatura”:
 - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia.

2. Clases teóricas

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un visionado posterior por parte del alumno.

3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

4. Foro Formativo

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la VIU. Esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado.

5. Tutorías

a. Tutorías colectivas

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

6. Seminario

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia,

temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la VIU de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

7. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

5. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la VIU se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolios	60%
<p>Colecciones de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal. Cada una de estas actividades tendrán el siguiente valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Seminarios. 20%. b. Actividades guiadas. 40% 	
Sistema de Evaluación	Ponderación
EXAMEN	40 %
<p>La realización de una prueba objetiva cuyas características definirá el profesor y se comunicará con antelación a los alumnos.</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar el examen final (nota mínima exigida de 5 sobre 10) para que se pueda computar las calificaciones obtenidas por el alumno en las actividades guiadas, foros formativos y seminarios.**

Criterios de evaluación

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

Tipo de evaluación

No presencial

Convocatorias:

1ª Convocatoria: 12 de febrero a las 18:00 horas

2ª Convocatoria: 17 de junio a las 18:00 horas

6. Actividades formativas

Foros

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por el tutor de la asignatura.
Objetivo	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
Descripción de Actividades	Ejemplo: se combinará la visualización y comentario de vídeos, con el análisis de textos recomendados por el profesor. SE HABILITARÁN CUATRO FOROS DURANTE EL TRANCURSO DE LA ASIGNATURA.
Metodología	El alumnado, una vez realizado el trabajo previo, tendrá que comentar y argumentar las cuestiones planteadas en el foro. El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros. El docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolífera, añadiendo comentarios, formulando nuevas preguntas...
Fechas	Octubre de 2019 a febrero de 2020

Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades del alumno mediante sesiones de análisis, planteamiento y respuesta de cuestiones, discusión y debate entre el profesor y el alumno...con la finalidad de desarrollar temas concretos relacionados con el objetivo de la asignatura.
Objetivo	Ejemplo: El objetivo de la actividad guiada es que el alumno desarrolle capacidad de análisis y de abstracción, sobre las cuales cimente su capacidad interpretativa e investigadora.
Descripción de Actividades	Desarrollo de análisis de textos relacionando las ideas y conceptos propios de la época e ideología que se aborda. El profesor propondrá los materiales y formulará las preguntas sobre las que los alumnos deberán hacer sus análisis. Habrá cuatro actividades, una por tema. La entrega podrán hacerla hasta el mismo día del examen, en formato Word o pdf.
Metodología	<p>Durante la actividad guiada se desarrollarán actividades diversas como son la lectura y síntesis de artículos, aportación de los diferentes puntos de vista de un objeto de estudio dado planteado en el texto de la asignatura, comentario de fuentes audiovisuales, etc.</p> <p>La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos.</p>
El e-portfolio	Portafolio de la asignatura: se incluirán en el portafolio de la asignatura y su peso en la evaluación del portafolio es del 60% .
Criterios de evaluación	Cada uno de los cuatro trabajos se evaluaría de forma individual. La nota final será el promedio de los cuatro trabajos que se solicitan. Se solicitan por tanto cuatro actividades. El peso total de estas cuatro actividades en el portafolio es 70% (frente al 30% del seminario).

Entrega	La entrega, en formato Word o pdf, se podrá realizar hasta el día 12 de febrero de 2020. Sólo será válida si se realiza a través de la pestaña “Actividades” y se enviará además una copia de la misma en formato Word-pdf al correo electrónico del profesor. El alumno en su actividad deberá identificarse. NO SE ADMITEN FALTAS DE ORTOGRAFÍA.
Fecha de entrega	
	19 de febrero de 2020, fecha límite.

Rúbrica de evaluación

Detalle de las rúbricas

Criterios	Niveles de rendimiento			
	No competente	Competente	Competente intermedio	Competente avanzado
Contenidos	0,25 Puntos Contiene menos del 50% de los conceptos solicitados	0,5 Puntos Contiene por lo menos el 50% de los conceptos solicitados	0,75 Puntos Contiene por lo menos el 80% de los conceptos solicitados	1 Puntos Contiene el 100% de los conceptos solicitados
Justificación y calidad del contenido	2 Puntos La información no está relacionada con el tema principal. No está sustentada ni referenciada	3 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no está soportada por otras ideas. No se cita y justifica adecuadamente la información obtenida	4 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no da ideas secundarias. Se cita y justifica la información de una manera poco precisa	5 Puntos La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. Se justifica y cita convenientemente las fuentes de información
Síntesis	0,75 Puntos Poca capacidad de síntesis, ya que no logra capturar lo esencial. Se excede el límite máximo	1 Puntos Cierta capacidad de síntesis, aunque en ocasiones las definiciones detallan cosas que no son realmente importantes	1,5 Puntos Buena capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales	2 Puntos Excelente capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales
Estructura	0,75 Puntos El trabajo no cumple con los requisitos de una buena redacción	1 Puntos El trabajo está bien estructurado en un 50%, pero poca claridad y precisión. No cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	1,5 Puntos El trabajo se encuentra bien estructurado en un 75%. Cuenta con claridad, pero denota ambigüedad. Cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	2 Puntos El trabajo cumple en su totalidad con la estructura del texto, claridad, sencillez y precisión. Además cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión

Seminarios

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Se trata de una actividad síncrona desarrollada durante una videoconferencia interactiva.
Objetivo	Los seminarios de revisión bibliográfica van dirigidos a profundizar en el conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura y a favorecer la adecuación a los recursos bibliográficos.

Descripción de Actividades	Con antelación a la celebración de los seminarios (estando previstos dos a lo largo del curso) el profesor entregará los textos de lectura obligatoria a los alumnos. El primer seminario está previsto para el día 11 de diciembre y el segundo para el 15 de enero de 2020.
Metodología	Se podrán desarrollar actividades diversas de carácter grupal y participativo como es la aportación de los diferentes puntos de vista entorno a un concepto planteado o adquirir un carácter más cercano al de una clase magistral.
Tarea e-portfolio	SE ENTREGA UNA SEMANA DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN
Criterios de evaluación	Ver rúbrica de evaluación
FECHAS DE CELEBRACIÓN SEMINARIOS	
Primer Seminario	11 diciembre 2019
Segundo Seminario	15 enero 2020

Rúbrica de evaluación

Detalle de las rúbricas

Criterios	Niveles de rendimiento			
	No competente	Competente	Competente intermedio	Competente avanzado
Contenidos	0,25 Puntos Contiene menos del 50% de los conceptos solicitados	0,5 Puntos Contiene por lo menos el 50% de los conceptos solicitados	0,75 Puntos Contiene por lo menos el 80% de los conceptos solicitados	1 Puntos Contiene el 100% de los conceptos solicitados
Justificación y calidad del contenido	2 Puntos La información no está relacionada con el tema principal. No está sustentada ni referenciada	3 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no está soportada por otras ideas. No se cita y justifica adecuadamente la información obtenida	4 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no da ideas secundarias. Se cita y justifica la información de una manera poco precisa	5 Puntos La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. Se justifica y cita convenientemente las fuentes de información
Síntesis	0,75 Puntos Poca capacidad de síntesis, ya que no logra capturar lo esencial. Se excede el límite máximo	1 Puntos Cierta capacidad de síntesis, aunque en ocasiones las definiciones detallan cosas que no son realmente importantes	1,5 Puntos Buena capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales	2 Puntos Excelente capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales
Estructura	0,75 Puntos El trabajo no cumple con los requisitos de una buena redacción	1 Puntos El trabajo está bien estructurado en un 50%, pero poca claridad y precisión. No cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	1,5 Puntos El trabajo se encuentra bien estructurado en un 75%. Cuenta con claridad, pero denota ambigüedad. Cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	2 Puntos El trabajo cumple en su totalidad con la estructura del texto, claridad, sencillez y precisión. Además cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión

7. Bibliografía

Bibliografía Básica:

- Antón-Mellón, J. (2017). *Terrorismo. Disección de la barbarie*. Barcelona: Tibidabo.
- Avilés, J. (2017). *Historia del terrorismo yihadista: de Al Qaeda al Daesh*. Madrid: Síntesis.
- Blanco, J. M., y De la Corte, L. (2014). *Seguridad nacional, amenazas y respuestas*. Madrid: LID Editorial.
- Bordonado, J. (2016). Nueva estrategia europea de seguridad. *Análisis GESI*, 13-2016, 1-25. Recuperado de <http://www.ugr.es/~gesi/analisis/13-2016.pdf>
- Cockburn., P. (2015). *ISIS. El retorno de la yihad*. Barcelona: Ariel.
- De la Corte, L. (2015). ¿Por qué crecen los vínculos entre terrorismo y crimen? *Cuadernos de la Guardia Civil*, 50, 6-26. Recuperado de https://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local_repository/documents/15557.pdf
- Elorza, A., y Reinares, F. (Eds.) (2004). *El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M*. Madrid: Temas de Hoy.
- Fernández, G. (2016). *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*. Madrid: Tecnos.
- Fottorino, E. (2017, Comp.). *¿Quién es Daesh? Claves para comprender el nuevo terrorismo*. Barcelona: Paidós.
- House, J.A. (2018). El vínculo entre crimen organizado y grupos radicales en el Sahel. Posibles consecuencias para España. *Cuadernos de Pensamiento Político* 58, 45-55.
- Jordán, J. (2015). Incidencia del terrorismo de inspiración yihadista en Estados Unidos y Europa Occidental: un análisis comparado. *Revista española de ciencia política*, 37, 89-117. Recuperado de <https://www.ugr.es/~jjordan/Terrorismo%20yihadista%20en%20Europa%20y%20Estados%20Unidos.pdf>
- Jordana, M. (2015). La lucha contra la trata en la UE: los retos de la cooperación judicial penal transfronteriza. *Revista CIBOD d'afers internacionals*, 111, 57-77. Recuperado de https://www.cidob.org/content/download/62759/1952095/version/4/file/57-78_MIRENTXU%20JORDANA%20SANTIAGO.pdf
- Kepel, G. (2015). *El terror entre nosotros. Una historia de la yihad en Francia*. Barcelona: Península.

Lesaca, J. (2017). *Armas de seducción masiva. La factoría audiovisual de Estado Islámico para fascinar a la generación millennial*. Barcelona: Península.

López, R. (2018, ed). *Memorias del terrorismo en España*. Madrid: Catarata.

López-Jacoiste, M. E. (2016). La Unión Europea ante los combatientes terroristas extranjeros. *Revista de estudios europeos*, 67, 47-71. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5728781>

Pérez, E. (2013). La trata de seres humanos en el Derecho Penal Español. En Villacampa, C. (coord.). *La delincuencia organizada: un reto a la política criminal actual*, 93-112. Cizur Menor: Thomson Aranzadi Reuters.

Sampó, C. (2017). Una primera aproximación al crimen organizado en América Latina: definiciones, manifestaciones y algunas consecuencias. En Sampo, C. y Troncoso, V, (Comp). *El crimen organizado en América Latina: manifestaciones, facilitadores y reacciones*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, pp 23-40.

Sirvent Zaragoza, G. (2019). La inmigración ilegal y el derecho de protección internacional en Europa. *Documento Marco*, 5/2019, 1-30. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2019/DIEEEM05_2019GONSIR-inmigracion.pdf